

EXPEDIENTE	2021
DEPENDENCIA_	
OFICIO Na	SECRETARIA
OFICIO No02	223

C. IRENE ORTIZ
DELEGADO DE CORRALES
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización a la (el) C. VALDOMERO ESCALANTE CANALES para que el día 16 OCTUBRE 2021, realice evento COLEADERO la cual se llevara a cabo en comunidad de CORRALES de este municipio, con horario de 12:00 A 17:00 del mismo día. Se contará con consumo y venta de cerveza y música en vivo., con las siguientes recomendaciones.

- 1. Uso de Sanitizantes y Gel antibacterial
- 2. Uso de cubrebocas
- 3. Toma de temperatura
- 4. Sana distancia mayor a 1.5 mts de distancia entre persona y persona
- 5. Tapetes sanitizantes a la entrada del recinto, y No utilizar más del 50% de la capacidad máxima del espacio para dicho evento

En el entendido que el **Resguardo** y **Seguridad** del evento es responsabilidad del organizador, en caso de **no acatar** las medidas antes mencionadas, **se les cancelara el evento**.

SOMBRERETE ZAC., 13 Octubre 2021
A TENTAMENTE:

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c. c. p. Seguridad Pública

c. c. p. Archivo